



**DIRECTORIO  
LEGISLATIVO**

FORTALECEMOS  
LAS DEMOCRACIAS  
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING  
DEMOCRACIES  
IN LATIN AMERICA

**JUNIO 2023**

# Guatemala

## Elecciones presidenciales y legislativas Informe pre-electoral

---



# Resumen Ejecutivo

El domingo 25 de junio los guatemaltecos votarán para elegir a su próximo presidente y vicepresidente y renovar la totalidad del Congreso (160 bancas). Como viene sucediendo desde 1995, si ningún candidato supera el 50% de los votos, una segunda vuelta se realizará el 20 de agosto. Al momento, y en base a los datos disponibles, todo pareciera indicar que esta tendencia continuará.

Aunque 22 fórmulas compiten por la Presidencia para reemplazar al actual presidente Alejandro Giammattei, en un país que no permite la reelección, solo tres candidatos del establishment político lideran la intención de voto: Zury Ríos por la coalición Valor-Unionista, Sandra Torres por Unidad Nacional por la Esperanza (UNE) y Edmond Mulet por el partido Cabal. El candidato oficialista, Manuel Conde, aparece cuarto, en un país donde, desde 1995, ningún partido de gobierno ha alcanzado la reelección.

El voto del domingo se estructurará en torno a dos ejes centrales: las denuncias de corrupción y los altos índices de inseguridad. Al respecto se han pronunciado varios candidatos presidenciales.

Respecto al primer punto, entre los principales hitos denunciados hasta el momento, sobresalen los cuestionamientos al Tribunal Supremo Electoral por irregularidades en la aprobación (o impugnación) de candidaturas. Estas decisiones se tradujeron en la proscripción de uno de los candidatos que mejor estaban posicionados, según las encuestas, para las elecciones generales. En materia de inseguridad, los candidatos han endurecido sus discursos para combatir la criminalidad, con propuestas similares, y emulando modelos implementados en la región como el de Nayib Bukele en El Salvador.

En este contexto, y sin un claro favorito, ninguno de los tres candidatos que lideran las encuestas cuenta con una intención de votos suficiente como para obtener la victoria en primera vuelta. Así, se espera que la contienda se defina en balotaje, constante en las elecciones guatemaltecas desde 1995.

## Contenido

- Resumen ejecutivo
- La elección en números
- Preguntas básicas
- Candidatos principales
- Proyecciones

### ELECCIONES PRESIDENCIALES

### ELECCIONES LEGISLATIVAS

- Contexto político
- Conclusiones

# La elección en números

9.361.068

ES EL NÚMERO DE ELECTORES HABILITADOS

EL TOTAL DE CARGOS A ELEGIR ENTRE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, DIPUTADOS, CARGOS LOCALES Y MIEMBROS AL PARLAMENTO CENTRO AMERICANO

4.366

160

EL NÚMERO DE BANCAS A RENOVAR, ES DECIR, LA TOTALIDAD DEL CONGRESO

LAS DUPLAS PRESIDENCIALES QUE SE PRESENTAN A ELECCIONES

22

19,8%

ES LA INTENCIÓN DE VOTO DE ZURY RÍOS, QUIEN LIDERA ESTRECHAMENTE LAS PREFERENCIAS SEGÚN LAS ENCUESTAS

EL PORCENTAJE QUE DEBERÁ ALCANZAR EL GANADOR PARA CONVERTIRSE EN PRESIDENTE. SI NADIE LLEGA AL UMBRAL HABRÁ SEGUNDA VUELTA

50%

1995

EL AÑO DESDE EL CUAL LA ELECCIÓN SE DEFINE EN BALOTAJE

EL NÚMERO DE OFICIALISMOS REELECTOS DESDE 1995

0

# Preguntas básicas

## ¿Qué se elige?

Se elegirán presidente, vicepresidente y 160 diputados, 32 nacionales y 128 distritales. Además se elegirán 40 corporaciones municipales, entre alcaldes, síndicos y concejales, y 20 diputados titulares al Parlamento Centroamericano. Dichos cargos tendrán una duración de cuatro años. La reelección para el presidente y vicepresidente está prohibida, acorde a la [Constitución Nacional](#), aunque los diputados sí podrán reelegirse.

## ¿Cómo se vota?

Según está establecido en la Constitución, el voto es voto universal, directo y secreto. Están habilitados para votar todos los ciudadanos guatemaltecos mayores de 18 años que se encuentren registrados en el padrón del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

## ¿Cómo se elige?

El presidente y vicepresidente se eligen conjuntamente, y deberán superar más del 50% de los votos para alcanzar la victoria en primera vuelta. De no ser así, las dos fórmulas con más votos pasarán a una segunda vuelta, pautada para el 20 de agosto. Mientras tanto, los diputados serán electos por sistema proporcional.

## ¿Quiénes son los candidatos?

En una elección donde 22 fórmulas se disputan la Presidencia, la tendencia muestra a un oficialismo en desventaja. En este marco, tras candidatos del establishment político tradicional y de origen conservador son los favoritos con intenciones de voto similares que rondan en torno al 20%. Ellos son: Zury Ríos por la coalición VALOR-Unionista, Sandra Torres de la Unidad Nacional por la Esperanza (UNE) y Edmond Mulet por el partido Cabal.

Si bien la oferta electoral es amplia, la contienda está marcada por ausencias luego de que la Corte de Constitucionalidad dejara fuera de competencia a varios candidatos, entre ellos a Carlos Pineda, quien lideraba las encuestas, a un mes de la elección. Además, se excluyó a Thelma Cabrera, una líder indígena de izquierdas, del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), y Roberto Arzú, del partido de derechas Podemos.

A partir de esto, la Unión Europea expresó que “observa con preocupación las reiteradas decisiones de exclusión de candidaturas electorales”. El organismo llamó a que existan garantías y no se obstaculicen las inscripciones de candidatos.

## ¿Cuándo asumirá el próximo gobierno?

Según establece la [Ley Electoral y de Partidos Políticos](#), el próximo presidente y vicepresidente de la República asumirán el 14 de enero de 2024. Asimismo, constitucionalmente está establecido que en dicha fecha comienza el período anual de sesiones del Congreso de la República.

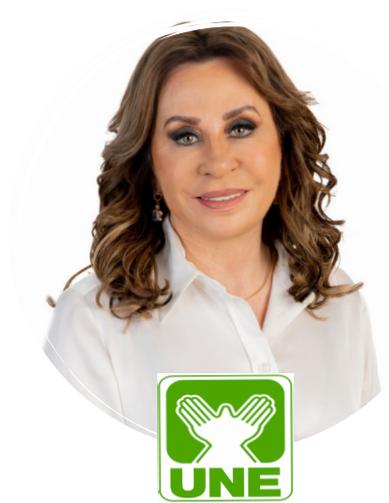
# Elecciones presidenciales

Aunque serán 22 candidatos en total, y con un oficialismo debilitado, tres son los candidatos que lideran las encuestas de intención de voto. A continuación, presentamos sus perfiles y propuestas de gobierno.



**Zury Ríos**

**Coalición VALOR-  
Unionista**



**Sandra Torres**

**Unidad Nacional por  
la Esperanza**



**Edmond Mulet**

**Partido Cabal**

De la elección, también participarán: Manuel Conde (Vamos-oficialismo), Isaac Farchi (Partido Azul), Ricardo Sagastume Morales (Todos), Rudio Mérida Herrera (Humanista), Jose Rafael Espada (Partido Republicano), Luis Antonio Lam Padilla (Partido de Integración Nacional), Hugo Peña Medina (Comunidad Elefante), José Amílcar Rivera Estevez (Victoria), César Arévalo de León (Movimiento Semilla), Samuel Morales (FCN-Nación), Rudy Guzmán (Nosotros), Giulio Talamonti (Unión Republicana), Francisco Arredondo (Creo), Amílcar de Jesús Pop (URNG Maiz - Wiñaq), Giovanni Reyes (Bien), Armando Castilla (Viva), Julio César Rivera (Mi Familia), Álvaro Trujillo (Cambio) y Manuel Villacorta (Vos).

# Candidatos Principales

## Zury Ríos | Coalición VALOR-Unionista

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Francisco Marroquín. Fue diputada desde 1996 hasta 2012, luego de haber sido reelegida en cuatro legislaturas, junto al Frente Republicano Guatemalteco (FRG), partido que lideró su padre -Efraín Ríos Montt- que gobernó de facto al país luego del golpe de Estado de 1982.

Va por su segunda candidatura a la Presidencia, luego de haber competido por el cargo en 2015, con un resultado poco alentador. En 2019 también se presentó, sin embargo la Justicia revocó su candidatura puesto que consideró que violaba el artículo 186 de la Constitución, interpretando que familiares de partícipes en golpes de Estado no podían competir por la presidencia. Para esta contienda, el Judicial junto a la Corte Internacional de Derechos Humanos (CIDH) revisaron los argumentos, y su participación fue habilitada.



## Propuestas

- Promover el comercio a partir de la simplificación de trámites
- Facilitar el acceso a medicamentos, abriendo el mercados, simplificando burocracia y utilizando proveedores a nivel internacional para la reducción de costos
- Abrir el mercado y reducir aranceles para medicinas, materias primas y tecnología
- Impulsar un régimen tributario que promueva la inversión, derogando el Impuesto de Solidaridad (ISO) y promoviendo el Programa obra por impuesto, para el pago en especie del Impuesto sobre la Renta
- Instar a la reducción de fuentes contaminantes por parte del sector privado y del sector público
- Fortalecer la seguridad siguiendo los casos de Nayib Bukele en El Salvador y Álvaro Uribe en Colombia. Así, busca la toma de control del sistema penitenciario y de las cárceles del país por las fuerzas de seguridad
- Inhabilitación pública a condenados de corrupción

Podrán acceder al programa de gobierno de la candidata en el siguiente [link](#).

## Sandra Torres | Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)

Es licenciada en Ciencias de Comunicación por la Universidad San Carlos, y tiene una maestría en Políticas Públicas. Su carrera política inició en 2003, cuando fundó el partido UNE, que llevó a la presidencia a su entonces marido, Álvaro Colom Caballeros en el período 2007-2012. Durante ese período, como primera dama, impulsó programas de protección social, como “Mi Familia Progresá” y “Bolsa de Alimentos” y fue Directora del Consejo de Cohesión Social. Además, desde su creación UNE ha logrado ser una de las bancadas mayoritarias en el Congreso.

En las elecciones generales del 2015 y 2019 fue candidata presidencial, quedando en segundo lugar en las dos ocasiones. Luego de la última candidatura fue acusada por el Ministerio Público y por, la entonces en funciones, Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) de financiamiento ilícito durante los comicios de 2015, razón por lo cual pasó un tiempo en prisión. El proceso penal fue cerrado a favor de Torres en noviembre de 2022, donde el Poder Judicial alegó “falta de justificación legal”, declarando así su inocencia. Dicha sentencia habilitó su candidatura en estas elecciones.



### Propuestas

- Eliminar el IVA de los productos de la canasta básica
- Entregar un bono de semana santa a trabajadores públicos y privados, con asignación anual antes de las vacaciones
- Volver a impulsar programas sociales de transferencias de fondos como “Mi Familia Progresá” y “Bolsa Solidaria”
- Fortalecer la policía y el ejército, así como construir centros carcelarios de máxima
- Implementar una política de cero tolerancia a la corrupción
- Implementar un gobierno abierto y digital, con acceso a información pública para todos los ciudadanos. Realizar auditorías a los funcionario de instituciones públicas

Podrán acceder al programa de gobierno de la candidata en el siguiente [link](#).

## Edmond Mulet | Cabal

Es abogado y notario por la Universidad Mariano Gálvez, con especialización en periodismo. Cuenta con trayectoria en la arena política habiéndose desempeñado como diputado entre 1985 y 1993, habiéndose desempeñado como presidente del Congreso en 1992. Luego, tuvo una extensa carrera diplomática comenzando con su nombramiento como embajador en Estados Unidos, cargo que ejerció hasta 1996. También fue embajador ante la Unión Europea, Bélgica y El Gran Ducado de Luxemburgo del 2000 al 2005. Posteriormente, trabajó en las Naciones Unidas como jefe de la Misión de Estabilización en Haití desde 2016 a 2010 y como Jefe de Gabinete de la Secretaría General de 2015 a 2016.

En 2019 participó de las elecciones presidenciales con el Partido Humanista de Guatemala (PHG), habiendo obtenido el tercer lugar en la primera vuelta. En 2020 Mulet anunció la creación de su partido político Cabal, siendo registrado en 2022 en el Tribunal Supremo Electoral.



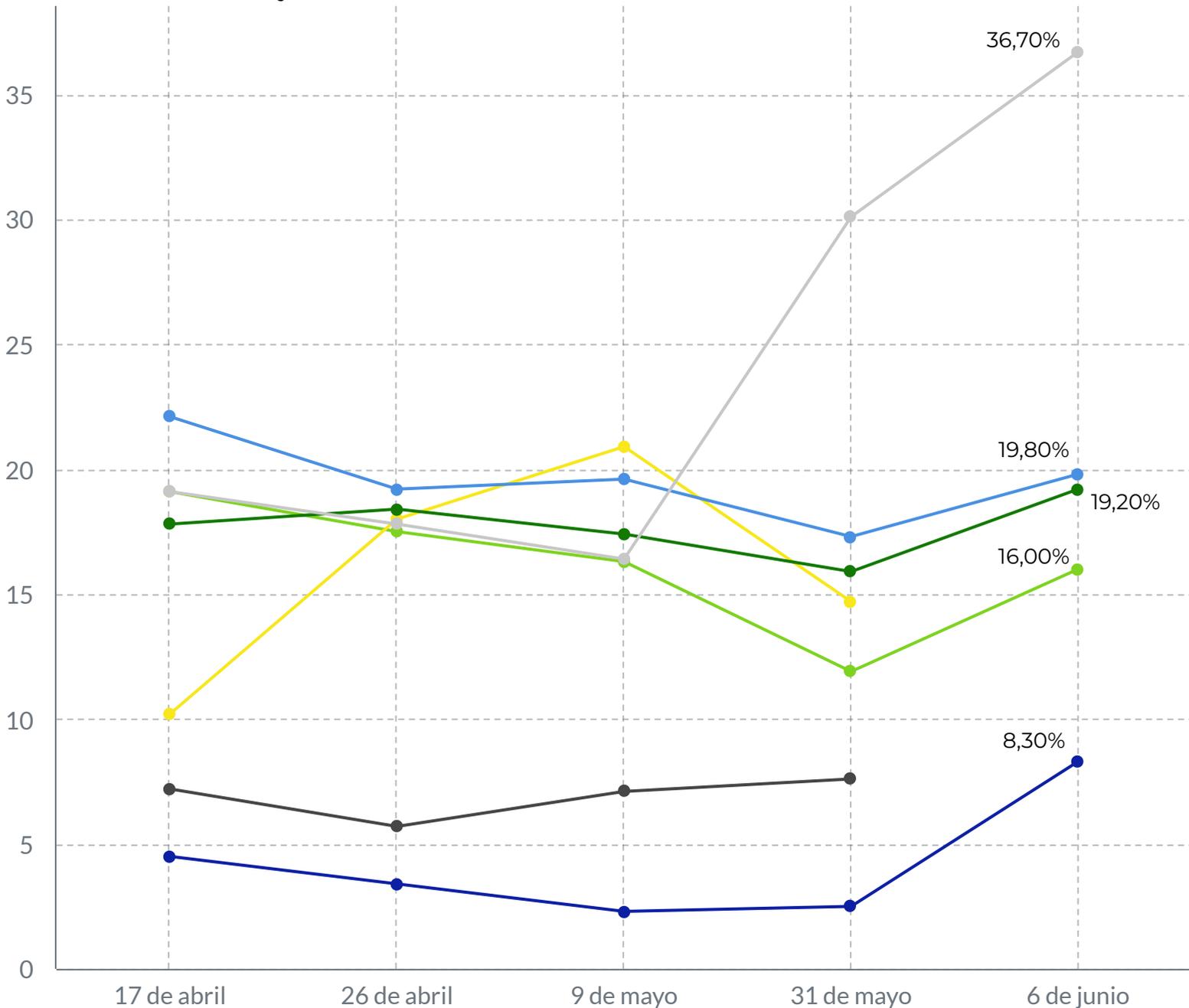
## Propuestas

- Fomentar el empleo a través de programas como “Primer empleo” a menores de 26 años e impulsar la inserción laboral de adultos mayores de 50 años.
- Garantizar la jubilación universal (mínima)
- Impulsar el sector agrícola a partir de subvenciones a fertilizantes y agroinsumos, otorgar simplificaciones fiscales al sector
- Expedir una Ley General de Acceso a Medicamentos, que cree una Dirección en la materia para reducir el costo de los privados, para abrir el mercado, implementar compras internacionales, así como mejorar los tiempos de registros y controles de calidad.
- Reforzar medidas de seguridad ampliando el control territorial, con presencia de ejército y policía, y crear una “Mega Cárcel” de alta seguridad,
- Promover una Ley de Aguas y endurecer sanciones por contaminación
- En el Congreso apunta a impulsar iniciativas para promover el comercio electrónico transfronterizo, regular el teletrabajo, así como expedir leyes referidas a competencia, lavado de dinero y de bancos.

Podrán acceder al programa de gobierno del candidato en el siguiente [link](#).

# Proyecciones

En una campaña caracterizada por cuestionamientos cruzados y denuncias, la confiabilidad de las encuestas de opinión respecto al posible ganador del domingo también han sido blanco de denuncias. Esto complejiza la construcción de pronósticos claros, lo que sumado al escenario de paridad entre los tres principales candidatos delimita un panorama de alta incertidumbre respecto a los resultados de la jornada electoral.



● Conde (VAMOS)  
 ● Mulet (CABAL)  
 ● Pineda (PC)\*  
 ● Ríos (Valor-Unionista)  
 ● Torres (UNE)  
 ● Otros  
 ● Abstenciones/Blanco

\*El candidato Carlos Pineda no podrá competir en las elecciones electorales por decisión de la Justicia Electoral. Por eso a partir de junio no fue incluido como candidato válido por las encuestas de opinión.

\*\*Gráfico de elaboración propia en base a encuestas de opinión locales.

En base al gráfico presentado, podemos sacar las siguientes conclusiones. En primer lugar, no hay un favorito absoluto para el domingo. Dos candidatos parecieran tener un empate técnico en el liderazgo: Zury Ríos, por la coalición Valor-Unionista y Sandra Torres de UNE. A poca distancia estaría Edmond Mulet perteneciente a Cabal. Lo interesante es que ninguno estaría cerca del 50% de los votos necesarios para vencer el mismo domingo. Así, todo pareciera indicar que el balotaje es la única certeza previsible, quedando pendiente definir quienes llegarán a la instancia.



Otro dato central tiene que ver con el sismo que generó la inhabilitación de la candidatura de Carlos Pineda por decisión del Tribunal Supremo Electoral el pasado 22 de mayo y hacia donde se habrían desplazado las preferencias de los electores ante el suceso. Pineda tenía una intención de voto que oscilaba entre el 14 y el 20% del electorado. En base al gráfico, dicho votos parecieran haber mutado mayoritariamente hacia otros espacios políticos distintos a los tres espacios que lideran las encuestas, pues el único valor que subió sustancialmente de una medición a la siguiente de conocida la noticia de su proscripción fue la intención de votos de otros espacios.

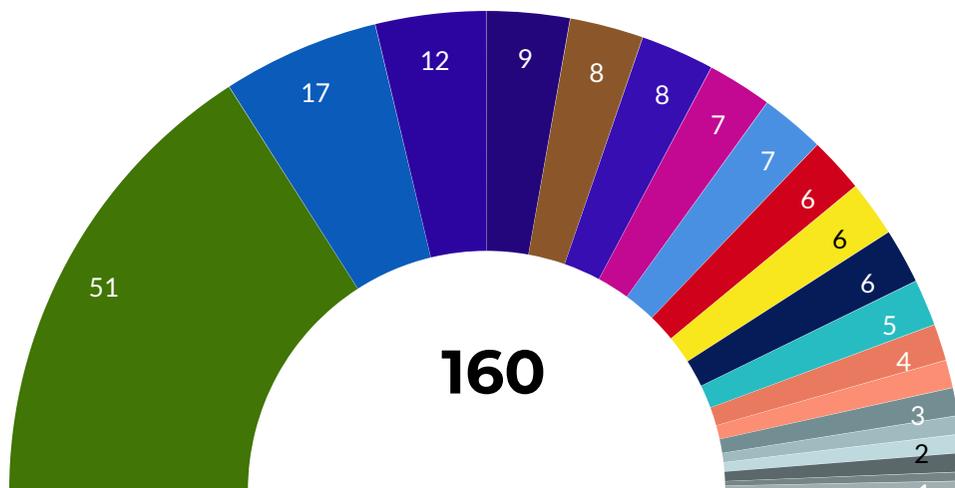
Otro beneficiado pareciera ser el oficialismo que de la mano de Manuel Conde, creció sustancialmente aunque aún lejos de los candidatos que lideran la contienda. Así, el oficialismo ve la elección con mejores ojos que hace unas semanas, aunque sus chances concretas de cortar la racha negativa para los partidos de gobierno que buscan la reelección aún parecieran lejanas.

# Elecciones Legislativas

El Congreso guatemalteco, que renovará las 160 bancas que lo componen, se caracteriza por la dificultad de la construcción de consensos al interior del mismo. Algunas características que lo explican son: la alta fragmentación (está compuesto por un alto número de partidos políticos, actualmente 20 fuerzas lo componen) que ocasiona la falta de mayorías propias, así como la presencia de un gran número de partidos pequeños y un oficialismo minoritario.

Actualmente, y desde la creación del partido, la mayoría de bancas las ocupa el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) que posee 51 legisladores sobre un total de 160. Le sigue el actual partido oficialista, Vamos, con 17 bancas. De esta manera, el resto de las bancas se encuentran divididas en una gran cantidad de partidos que, de manera pragmática, se alinean a uno u otro espacio en función de sus intereses. Incluso, dentro del propio UNE, parte de la bancada decidió escindirse por acusaciones de diputados cercanos a Vamos.

## 2020-2024



En verde las bancas pertenecientes a UNE (mayoría) y en azul las relativas al oficialismo. El resto son partidos minoritarios.

Así, las coaliciones tienden a ser temporales y a responder a los intereses coyunturales de cada fuerza, por lo cual los aliados del oficialismo dentro del legislativo han ido fluctuando en los últimos años. La lógica de un congreso compuesto por minorías incluso ha dificultado el funcionamiento del mismo, en lugar de estimular el debate. En repetidas ocasiones, las sesiones se han visto paralizadas por falta de quórum y la agenda de trabajo se ha estancado e incluso se ha obstaculizado el avance de iniciativas.

Esta dinámica legislativa es probable que se replique si los resultados electorales efectivos del domingo replican lo que se anticipa en las encuestas. Así es probable que UNE se mantenga como la primera minoría del Congreso, mientras que es probable que Valor-Unionista y Cabal apunten

sus apoyos legislativos aunque muy lejos de cualquier tipo de mayoría. Asimismo VAMOS podría perder buena parte de su bancada.



En caso de que esto efectivamente se confirme el fin de semana, el nuevo presidente deberá ser capaz de construir consensos amplios con otros espacios políticos si quiere impulsar las reformas legales necesarias para implementar su programa de campaña. Así, nuevamente el alto costo de transacción para crear apoyos entre tantos partidos con representación será la nota distintiva y el escollo central que cualquier Poder Ejecutivo tendrá que aprender a sortear.

# Contexto político

Las elecciones se desarrollarán en un clima de creciente desconfianza y descontento de la ciudadanía para con el sistema político y sus instituciones. En este marco, la tendencia llevó a que elección a elección aumentara la oferta electoral y el número de partidos compitiendo, alcanzando su máximo de 22 binomios en contienda en el proceso de este año. La fragmentación partidaria podría entenderse como resultado de un sistema que no ha logrado atender las demandas de los ciudadanos.

Este último punto también se relaciona con el voto castigo para con los partidos de gobierno, aspecto característico del país dado que desde 1985 ningún oficialismo ha logrado reelegirse y los presidentes han terminado sus mandatos con bajos índices de aprobación.

Asimismo, el ambiente está marcado por denuncias de descalificaciones irregulares de candidatos por parte del Tribunal Supremo Electoral y la Corte de Constitucionalidad. Además de Carlos Pineda, quien lideraba las encuestas con un discurso reformista, también quedaron inhabilitados Thelma Cabrera, y Roberto Arzú. Los tres fueron percibidos como candidatos populares que amenazaban el status quo político, y se ha calificado a sus exclusiones como “motivados políticamente”.

## Corrupción e inseguridad: problemas endémicos de Guatemala

La corrupción y la inseguridad son los dos temas transversales que resuenan en cada elección del país. Las acusaciones de corrupción a la que generalmente se ven sometidos los candidatos y funcionarios públicos, así como la falta de resultados concretos en el área de seguridad han incrementado los índices de desconfianza en las instituciones por parte de los votantes.

En el caso de la inseguridad y a tono con las agendas de los países de la región, los candidatos proponen -y en algunos casos emulan- modelos como los que ha implementado Nayib Bukele en El Salvador y, en su momento, Álvaro Uribe, en Colombia, proponiendo políticas de ley y orden contra el crimen organizado. Entre ellas buscan dar mayor lugar a la intervención de las Fuerzas Armadas en seguridad pública y endurecer los castigos para los criminales.

Por otro lado, el combate a la corrupción sigue siendo crucial para candidatos y electores. Ello debido a los antecedentes del país en la materia, que hacen creer a la ciudadanía que el “Pacto de Corruptos” aún sigue vivo. Los propios candidatos no están exentos de acusaciones en su contra, especialmente por financiamiento electoral ilícito.

Dicho pacto se retrotrae a 2017 durante el gobierno de Jimmy Morales y es una denominación coloquial a acuerdos entre empresarios, políticos y militares para impedir el avance de

investigaciones en su contra. El intento de reformar el Código Penal de urgencia para evitar condenas por corrupción y financiamiento ilícito generaron un profundo rechazo en la ciudadanía, la cual se movilizó e impidió su avance en el Congreso. Sin embargo, en 2019 finalmente pudieron avanzar luego de que Morales no renovara la estadía de la Corte Internacional contra la Impunidad (CICIG) del país y ésta fuera oficialmente expulsada del país durante el gobierno de Giammatei.

## **El éxodo de jueces y periodistas ante un contexto hostil**

La gestión de Alejandro Giammatei tampoco quedó exenta de denuncias por corrupción, y los avances en la materia fueron casi nulos. Su Presidencia estuvo caracterizada por acusaciones de obstrucción a la Justicia, especialmente por parte de la fiscal general Consuelo Porrás -nombrada durante la gestión Morales-, e incluso llevaron a la destitución del fiscal especial contra la Impunidad (FECI), Francisco Sandoval, que había intentado mantener las investigaciones de la CICIG luego de la expulsión del país del organismo.

Dicha situación fue una más en el país donde un nuevo gobierno volvió a redoblar los esfuerzos contra la institucionalidad pública para garantizar su impunidad. Es así como en los últimos años, las autoridades del país han amenazado u obligado a exiliarse a decenas de fiscales y jueces, constituyendo una situación de emergencia para la prensa independiente y una amenaza para la democracia. El propio Sandoval se exilió en 2021 ante amenazas de muerte y arresto.

La prensa independiente también quedó involucrada, luego de que José Rubén Zamora, presidente y fundador de El Periódico, medio de comunicación de renombre en el país que denunció casos de corrupción estatal, fuera condenado a 6 años de prisión luego de que el medio cerrara a inicios de mayo de 2023.

# Conclusiones

Una vez más Guatemala llega a las elecciones en un marco de incertidumbre. La elección del domingo destaca por la alta oferta electoral, la inexistencia de un favorito claro y tres espacios que rondan el 20% de los votos liderando los sondeos. Así, todo indica que una constante electoral desde 1995 en el país se mantendrá: será necesaria una segunda vuelta electoral para definir al nuevo presidente del país pues nadie llegará al 50% de los votos necesarios para triunfar el domingo.

Los guatemaltecos votarán en medio de denuncias de una gestión deficiente del actual presidente, Alejandro Giammattei, acompañadas por acusaciones a funcionarios por corrupción y una creciente preocupación por la inseguridad. Así, una segunda constante electoral en el país desde 1995 también se verificaría: el oficialismo, representado por el candidato Manuel Conde no lograría ser reelecto.

En suma, el descontento y desencanto con la política han generado que ninguno de los candidatos que lideran los pronósticos superen el 20% de intención de voto. En ese marco, Zury Ríos (Coalición Valor Unionista), Sandra Torres (UNE) y Edmond Mulet (Cabal) son los candidatos con más chances de llegar a la segunda vuelta, pero hay un alto margen para otras sorpresas electorales.

A pesar de la alternancia de los partidos de gobierno, se espera que la dinámica en el Congreso continúe siendo similar a la de años anteriores. Debido a la alta cantidad de partidos representados, el órgano legislativo estará fragmentado y, en ese caso, la construcción de consensos será clave. Todo esto será particularmente importante para un Ejecutivo minoritario, el cual deberá construir alianzas con diferentes espacios para lograr las mayorías necesarias para aprobar su agenda de gobierno.



# Otros informes de Directorio Legislativo



Chile - Informe post electoral  
Consejo Constitucional

[IR A INFORME](#)



Paraguay - Informe post  
electoral

[IR A INFORME](#)



**DIRECTORIO  
LEGISLATIVO**

FORTALECEMOS  
LAS DEMOCRACIAS  
DE AMÉRICA LATINA

STRENGTHENING  
DEMOCRACIES  
IN LATIN AMERICA

Directorio Legislativo es una organización apartidaria e independiente que hace 10 años promueve el fortalecimiento de los poderes legislativos y la consolidación de los sistemas democráticos de América Latina a través de la transparencia, el acceso a la información pública y el diálogo con actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil.

✉ [info@directoriolegislativo.org](mailto:info@directoriolegislativo.org)



## **BUENOS AIRES**

Av. Entre Ríos 258 3o E  
(1079), CABA. Argentina  
+ (5411) 5218-4647



## **WASHINGTON D.C.**

1110 13th St NW, Suite 800  
Washington DC 20005, USA  
+1 (786) 828-0875



[www.directoriolegislativo.com](http://www.directoriolegislativo.com)